



Castellano como segunda lengua

Fundamentación

El currículum de la Educación Escolar Básica plantea la incorporación del tratamiento diferenciado del abordaje didáctico de las dos lenguas oficiales, como respuesta a las características sociolingüísticas del Paraguay. La enseñanza del castellano como L2, en este caso, está pensada para aquellos niños del sexto grado cuya lengua materna es el guaraní y que, por esa situación, requieren de un proceso de aprendizaje adecuado a su realidad para llegar a desarrollar todas sus potencialidades como usuario de esta lengua.

En este contexto, se parte del supuesto de que los niños paraguayos en el momento de ingresar al 6° grado ya tienen desarrolladas, en mayor o menor grado, sus capacidades en la segunda lengua, pues desde la Educación Inicial han tenido la oportunidad de practicar el uso de este idioma en el marco de la enseñanza formal. Además, en todo momento los niños están en contacto con la lengua castellana en su vida cotidiana, a través de lo que escuchan en los medios de comunicación como la radio y la televisión. Todo esto posibilita que ya tengan ciertas habilidades desarrolladas cuando llegan a este grado.

En nuestro país, las dos lenguas oficiales se encuentran en permanente contacto, y el uso social de ambas abarca todos los ámbitos sociales. Gracias a eso, muchos estudiantes ya tienen un buen desempeño comunicativo en las dos lenguas en el momento de ingresar al segundo ciclo. Así, este ciclo se presenta como un periodo escolar ideal para la profundización del desarrollo de las capacidades comunicativas ya adquiridas en la segunda lengua.

En cuanto a la importancia de la lengua castellana en la actualidad, cabe considerar que está presente en una gran cantidad de medios de comunicación, en producciones bibliográficas, sitios de Internet y otros espacios; su utilización abarca diversos ámbitos a nivel nacional e internacional por lo que se constituye en una de las principales fuentes de adquisición de conocimientos y de información sobre lo que ocurre en todo el mundo. Esto posibilita el enriquecimiento y el desarrollo cultural. Por esta razón, es imprescindible su dominio por todos los paraguayos. Y la escuela es un

espacio propicio para desarrollar esas capacidades y mejorar las que ya se adquieren de manera espontánea a través del contacto social.

Es importante recalcar que el dominio de un idioma ayuda a reafirmar la autoestima de un niño, pues se siente con mayor seguridad y tiene mayores facilidades para establecer relaciones sociales con los demás. Además, el idioma posibilita el desarrollo de niveles más profundos de abstracción del mundo desde distintos puntos de vista, con lo cual una persona es capaz de reflexionar y llegar a conclusiones válidas para interpretar las distintas realidades.

En síntesis, el buen dominio de la lengua castellana posibilita a los estudiantes un desenvolvimiento social adecuado; también permite un enriquecimiento cultural, ya que los mismos serán capaces de comunicarse en los diferentes contextos y podrán establecer relaciones utilizando estructuras sintácticas y un nivel de vocabulario acordes a su desarrollo cognitivo y la edad. De esta manera, podrán enfrentarse exitosamente a los desafíos durante su trayecto como estudiante de la educación formal y como actores de la sociedad.

Descripción

El programa de *Castellano como segunda lengua* del 6° grado se encuentra organizado en apartados que cumplen distintas funciones. En el comienzo, se explica la importancia del desarrollo de las capacidades comunicativas en la lengua castellana (como segunda lengua) para los niños y las niñas del 6° grado, en un apartado denominado **Fundamentación**; luego, se presenta la estructura del programa y todos los apartados que tiene en la **Descripción** (esta página); seguidamente, aparece la **Competencia del ciclo** y una breve descripción que indica el **Alcance de la competencia en el grado**. En la página siguiente, se presenta el listado de **Capacidades** (segunda columna) que se encuentran organizado a partir de unidades temáticas (primera columna); el apartado que sigue es el de las **Orientaciones metodológicas**, en el que se orienta didácticamente la enseñanza de la lengua castellana como segunda lengua en este grado; finalmente, se presentan las **Orientaciones generales para la evaluación del aprendizaje** en donde se describen los diversos procedimientos relacionados con este punto, además de las orientaciones sobre la manera de enfocar la evaluación en el grado.

Se ha tomado como criterio importante para establecer la competencia del ciclo las características de los textos a ser analizados y producidos, los cuales deben responder a las funciones comunicativas relacionadas con los contextos familiar y escolar, por ser para niños del primer ciclo. Se espera abordar con mucho énfasis en este grado las funciones comunicativas más comunes en esos ámbitos. Estas funciones se relacionan con aquellas necesidades reales de comunicación como saludar, presentarse, solicitar información, etc.

Por otro lado, el abordaje del componente fundamental está integrado a los procesos de desarrollo de las capacidades. Existen, incluso, capacidades directamente relacionadas con los temas transversales. Además, la clase de lengua se considera un momento ideal para practicar valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, entre otros, a través de la interacción comunicativa y social. En estos espacios de interacción verbal necesariamente deben ponerse en práctica los valores.

Finalmente, este programa constituye una propuesta, que establece una serie de capacidades básicas (resaltadas en **negrita**) y no básicas que cada estudiante del cuarto grado debe desarrollar. En el proceso de su aplicación al aula, cada comunidad educativa debe realizar las adecuaciones que sean necesarias y considerar todas las variables que cada contexto en particular presenta. Entre esas variables se encuentran la cantidad de alumnos por cada sala de clase, los recursos materiales con los que se cuentan, el apoyo de la comunidad educativa, en especial de los padres y de las madres de los niños, la filosofía institucional, entre otras. Independientemente de estas variables, lo que no debe perderse de vista es que el objetivo fundamental para todas las escuelas del país es ofrecer a los niños espacios pedagógicos de alta calidad para que puedan darse aprendizajes realmente significativos y útiles.

Competencia del área para el segundo ciclo de la EEB

Comprendan y produzcan textos orales y escritos que respondan a situaciones comunicativas relacionadas con contextos cotidianos y formales usuales de comunicación.

Alcance de la competencia en el grado

Se espera que los niños y las niñas puedan participar en situaciones comunicativas diversas en forma oral y escrita, que puedan formular y responder preguntas, dar explicaciones breves, plantear sus puntos de vista, narrar y describir situaciones, entre otros. Además, que lean y redacten textos cotidianos y formales usuales que aborden temas variados relacionados con sus intereses y necesidades. En la producción de textos, debe notarse la aplicación de las normas básicas de corrección lingüística, pero es posible que aparezcan todavía algunos errores lingüísticos como parte del proceso de desarrollo de sus capacidades. Así, al terminar este grado, se logrará el desarrollo íntegro de la competencia del ciclo.

Capacidades para el 6° grado de la EEB

<i>UNIDADES TEMÁTICAS</i>	<i>CAPACIDADES¹</i>
<i>Comprensión de textos orales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece relación entre el contenido de los textos escuchados y sus experiencias previas. ▪ Interpreta la información básica contenida en instrucciones como reglas de deportes colectivos (como fútbol, vóley y otros) cómo manipular un objeto o utilizar productos tecnológicos, cómo realizar acciones propias de la edad, normas de tránsito, normas en lugares públicos como bancos, financieras y otros. ▪ Comprende diálogos que aborden temas de actualidad en los que participan varias personas. ▪ Distingue en textos narrativos acciones, lugares, tiempo y personajes. ▪ Caracteriza a los personajes de textos escuchados. ▪ Infiere la estructura básica de un texto escuchado: inicio, desarrollo y cierre. ▪ Comprende el sentido de los vocablos

¹ Las capacidades básicas están marcadas en negrita.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
	<p>y expresiones en contextos dados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Distingue ideas principales de las secundarias. ▪ Infiere la intencionalidad comunicativa del emisor de los textos escuchados. ▪ Justifica su postura asumida ante el mensaje de textos escuchados. ▪ Respeto las posturas distintas a la suya.
<i>Expresión oral</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describe personas, animales, fenómenos naturales, lugares, situaciones y experiencias propias. ▪ Plantea preguntas solicitando datos concretos acerca de lugares, objetos, personas y situaciones. ▪ Informa acerca de situaciones, acontecimientos, hechos ocurridos y actividades realizadas, mencionando datos con precisión. ▪ Expresa ideas, sentimientos, acuerdos/desacuerdos y posturas referidas a diversas situaciones en conversaciones, dramatizaciones, presentaciones orales u otras formas de interacción. ▪ Sostiene una conversación sobre diversos temas acordes a su edad. ▪ Reproduce poemas, chistes, trabalenguas, canciones, acertijos y adivinanzas. ▪ Realiza intervenciones comunicativas con fluidez, buena pronunciación y tono de voz adecuado a la situación comunicativa.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica sus conocimientos básicos referidos al uso de tiempos verbales usuales y la concordancia de género y número. ▪ Se comunica a través de enunciados apropiadamente estructurados.
<p><i>Comprensión de textos escritos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establece relación entre el contenido de los textos leídos y sus experiencias previas. ▪ Comprende la información básica contenida en instrucciones como reglas de juego, reglas de deportes colectivos (como fútbol, vóley y otros) cómo manipular un objeto o utilizar un electrodoméstico, cómo realizar acciones propias de la edad, normas de tránsito, normas en lugares públicos como bancos, financieras y otros. ▪ Comprende diálogos que aborden temas de actualidad en los que participan varias personas. ▪ Distingue en textos narrativos acciones, lugares, tiempo y personajes. ▪ Caracteriza a los personajes de textos escritos. ▪ Infiere la estructura básica de un texto escrito: inicio, desarrollo y cierre. ▪ Comprende el sentido de los vocablos y expresiones en contextos dados. ▪ Distingue ideas principales de las secundarias. ▪ Infiere la intencionalidad comunicativa del emisor de textos leídos. ▪ Aplica técnicas básicas para procesar la información: resumen, síntesis, y esquema. ▪ Justifica su postura asumida ante los mensajes de textos leídos.

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
<p><i>Expresión escrita</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redacta notas, cartas y una variedad de mensajes que respondan a sus necesidades comunicativas usuales. ▪ Completa formularios, fichas y otros tipos de documentaciones donde se soliciten datos personales. ▪ Describe personas, animales, fenómenos naturales, lugares, situaciones y experiencias propias. ▪ Narra acontecimientos, hechos ocurridos y experiencias vividas mencionando datos precisos. ▪ Relaciona sus ideas a través de conectores usuales tales como: <i>después, además, también, sin embargo, en segundo lugar, posteriormente</i>, y otros. ▪ Construye enunciados exclamativos, interrogativos, dubitativos, afirmativos, argumentativos y explicativos que respondan al contexto comunicativo. ▪ Comunica sus ideas en forma escrita a través de enunciados que respeten la estructura propia del castellano. ▪ Aplica sus conocimientos lingüísticos básicos relacionados con la concordancia, la acentuación de palabras y la puntuación adecuada de los textos. ▪ Aplica normas de uso de las consonantes que presentan dificultades de uso (v-b, j-g, h, s-c-z).

Orientaciones metodológicas

En el segundo ciclo de la Educación Escolar Básica, en lo que respecta a lengua castellana como segunda lengua, se presentan las capacidades referidas a la competencia comunicativa. Para que los niños y las niñas puedan desarrollar esta competencia, es necesario que se incorporen dispositivos pedagógicos válidos que permitan alcanzar los niveles de conocimientos y dominios deseados y explicitados en el detalle de las capacidades. En ese sentido, se recomienda:

- Propiciar, en la sala de clase, un ambiente acogedor y organizado que permita a los niños y a las niñas vivir experiencias comunicativas dadas en un clima de afectividad, confianza, respeto y tolerancia hacia la diversidad y la potencialidad que cada niño posee. De allí, el rol protagónico del docente como facilitador y mediador del aprendizaje de sus alumnos.
- Fomentar situaciones de interacción comunicativa por medio de procesos de socialización y aprendizajes colaborativos.
- Organizar y planificar en todo momento un repertorio variado e interesante de situaciones comunicativas auténticas de tal manera que todos los destinatarios encuentren sentido al hecho de ejercitarse en el uso de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), dando funcionalidad a la comunicación.
- Plantear conocimientos, procedimientos y actitudes relacionados con la lectura y la escritura; considerar la importancia de crear entornos interactivos a través del análisis de variados tipos de textos tomando como criterios de análisis: el ámbito, los destinatarios, los propósitos y las funciones que los mismos cumplen en la sociedad.

El tratamiento metodológico para la enseñanza del castellano como segunda lengua se fundamenta en el uso funcional del idioma, por lo que el enfoque propuesto para su abordaje es el comunicativo.

Las clases de segunda lengua deben planificarse de manera integrada, vale decir, que deben organizarse las capacidades, las habilidades y los contenidos en torno a temas o centro de interés de manera que se planteen su desarrollo a partir de situaciones y funciones comunicativas esenciales para el desenvolvimiento de los alumnos en diversas circunstancias sociales.

Las actividades en L2 deberán ser abordadas con un tratamiento metodológico de segunda lengua. Para el efecto, se sugieren procesos didácticos que permitan que los niños y las niñas desarrollen sus capacidades comunicativas por medio de la práctica oral y el trabajo en grupo como herramienta para que los mismos interactúen a través del lenguaje y perciban la función social que cumple el mismo.

Es importante incorporar en las clases de castellano como segunda lengua la mayor cantidad y variedad de tipos de textos, adecuados al nivel de dominio de la lengua que tienen los niños y las niñas de este grado. Se sugieren abordar chistes, poesías breves, canciones, adivinanzas, historietas, cuentos, descripciones, fábulas, parábolas, leyendas, textos informativos sencillos y textos instruccionales varios, además de otros que sean de uso frecuente en el contexto de los niños y de las niñas. La clave está en posibilitar el contacto de los estudiantes con la mayor variedad de textos posibles, para lo cual se requiere de una muy cuidadosa selección, considerando sus necesidades de comunicación y sus posibilidades, tanto lingüísticas como cognitivas.

El diseño de tareas comunicativas es sumamente amplio y exige al docente generar variadas situaciones en las que los estudiantes sientan la necesidad de comunicarse. Las sugerencias que se ofrecen, a continuación, constituyen tan solo algunas ideas en relación a lo que se puede hacer en clase con los alumnos.

¿Cómo desarrollar la comprensión oral?

Audición de textos orales

Para el desarrollo de la comprensión oral (escuchar), se pueden llevar a cabo actividades como:

- Breve discusión sobre un tema, utilizando fotos o imágenes.
- Generar ideas sobre el posible contenido a partir de la elaboración de preguntas, mapas semánticos, conceptuales o lluvias de ideas.
- Escuchar el texto cuantas veces se considere necesario. Hacer pausas o retrocesos de tal forma a que se entrene a los alumnos en anticipar lo que viene a continuación.
- Plantear ejercicios de comprensión por medio de:
 - a. La técnica cloze o completamiento de palabras e ideas descriptas en el texto.
 - b. Utilización de tablas o diagramas para rellenar el contenido del texto.
 - c. Preguntas literales e inferenciales.
 - d. Omisión del título para que los niños sugieran uno apropiado conforme al tema.

Otras sugerencias para desarrollar la comprensión oral:

- Presentar fotos o imágenes para que los alumnos predigan el contenido de lo que se va a escuchar. Escuchar una conversación o entrevista breve de dos o más personas sobre las imágenes. Relacionar estas imágenes con el texto escuchado.
- Proponer a los alumnos que a través de gestos, miradas o acciones sigan las instrucciones escuchadas. Completar texto, mapa o croquis a partir de las instrucciones dadas.
- Plantear ejercicios de reconstrucción del texto para que los niños puedan desarrollar su memoria a corto plazo.
- Interpretar situaciones a partir de diálogos que contengan uno o más elementos de misterio. Completar el diálogo conforme con las situaciones presentadas.

¿Cómo desarrollar la expresión oral?

Para el desarrollo de la expresión oral (hablar), se pueden llevar a cabo las siguientes actividades:

- ***Diálogos abiertos:*** que impliquen saludar, identificarse y describirse.
 - *Entrevistas:* con la previa preparación de preguntas sobre temas de interés por parte de los alumnos.

- *Juegos de roles:* a partir de instrucciones o consignas sobre qué tipo de persona se debe representar para luego presentarse y conversar con los demás compañeros.
- *Juego de descubrimiento:* los alumnos tienen parte de la información que puede ser una escena, una acción o parte de un dibujo. Cada alumno debe encontrar la otra parte y comparar la similitud o diferencia con lo encontrado.
- *Dramatizaciones:* a partir de situaciones vividas, cuentos narrados, poemas escuchados y noticias de interés.
- *Proponer ejercicios que pueden partir de juegos tradicionales como por ejemplo:* adivinanzas, palabras encadenadas, acertijos así como juego de lógica, rompecabezas y pasatiempos.
- *Plantear situaciones imaginarias normalmente alejadas de la realidad,* con un tema controvertido que genere discusión y debate en la clase tales como: escoger ser un animal o un profesional que irá a vivir a otro planeta, decidir ante una situación de conflicto imaginario, etc.

¿Cómo desarrollar la comprensión escrita?

Para el desarrollo de la comprensión escrita (leer), se pueden proponer actividades como:

- Plantear actividades previas a la lectura que permita inferir el contenido del texto.
- Completar un texto a partir de lluvias de ideas.
- Resolver planteamientos de interpretación del contenido, tales como:
 - a. Preguntas literales, inferenciales y de apreciación o juicio crítico.
 - b. Estudio del vocabulario.
 - c. Completar palabras o frases.
 - d. Ordenación de palabras o enunciados breves.
- Analizar el formato de los textos y sus características en relación con la intención comunicativa.
- Orientar las actividades, poco a poco, hacia la comprensión de la intencionalidad comunicativa del autor del texto.

¿Cómo desarrollar la expresión escrita?

Para el desarrollo de la expresión escrita (escribir) en la L2 se pueden aplicar las siguientes estrategias:

- *Escribir a partir de una situación e instrucciones dadas, como por ejemplo:* dejar mensajes de carácter urgente que contengan posibles situaciones: pedido de compra, aviso de reunión, recado o mensaje para una persona ausente.
- *Escribir de forma libre a partir de imágenes, fotos, una música y/o historietas sencillas.* Esta actividad propone que el niño narre de manera espontánea situaciones que se van generando a partir de su imaginación.
- *Proponer actividades de transformación textual:* renarrar la historia, escribir un diálogo entre personajes, cambiar el desenlace, escribir una carta al personaje, un e-mail o un posible diálogo con el personaje proveniente de la lectura de un texto o imaginario.

En este contexto, es necesario que la planificación docente contemple todas las estrategias posibles que permitan al estudiante lograr un aprendizaje de calidad.

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle de situaciones comunicativas que podría elaborarse en el proceso de planificación:

<i>Funciones comunicativas</i>	<i>Ámbitos</i>	<i>Vocabulario</i>	<i>Estructura de la lengua</i>
Utilizar fórmulas sociales de cortesía.	La familia	Denominación de componentes de la familia. Entorno familiar: casa partes de la misma.	Sustantivos, adjetivos Verbos y sus modificadores. Concordancia entre las partes de los
Mostrar acuerdo desacuerdo.	La escuela	Denominación de componentes de la comunidad escolar. Entorno y espacio escolar: partes	enunciados oracionales (verbo y sujeto, léxico o explícito). Conjugación del
Describir y ubicar objetos y situaciones			
Pedir y aceptar disculpas.			

<i>Funciones comunicativas</i>	<i>Ámbitos</i>	<i>Vocabulario</i>	<i>Estructura de la lengua</i>
Organizar ideas. Intercambiar informaciones. Dar instrucciones.	La comunidad	de los mismos. Uso de preposiciones y adverbios Uso de los comparativos. El encuentro de los amigos y vecinos en el parque. El encuentro de los amigos y vecinos en el almacén, supermercado, shopping.	verbo: presente, pasado y futuro de los modos: indicativos, subjuntivo e imperativo. Uso de preposiciones Uso de adverbios y sus diferentes aspectos semánticos Uso de los modificadores del sustantivo y del adjetivo.
Cumplir Comparar Exigir	La comunidad religiosa.	El encuentro en actos religiosos, fiestas religiosas y/o patronales. Participación de eventos: casamientos.	Uso de los modificadores del verbo. Concordancia entre los modificadores de los elementos constitutivos.
Narrar y describir	La sociedad (mis derechos y obligaciones)	Denominación de de situaciones o acciones	Enunciado con estructura de oraciones complejas condicionales, causales, modales y comparativas. Uso del estilo directo e indirecto.

Se aclara que este apartado puede ser enriquecido según la realidad de cada comunidad educativa y desarrollado en el marco de los proyectos o planeamientos de clases.

Orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes

Los procesos de evaluación deben ser coherentes con los procesos metodológicos. Se propone insistir en el desarrollo de las cuatro capacidades lingüísticas: ***la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita***. La evaluación deberá acompañar este proceso, proveyendo informaciones útiles sobre el progreso en el desarrollo de las capacidades en la L2 de parte de cada estudiante.

En el sexto grado, los estudiantes ya tienen las habilidades básicas desarrolladas, sobre todo, las relacionadas con la comprensión y la expresión oral. En este grado, se debe insistir en la utilización adecuada de las estructuras lingüísticas ya adquiridas, en el uso contextualizado de los vocablos aprendidos y, por supuesto, en continuar adquiriendo estructuras y nuevos léxicos que deben ser aplicados en contextos reales de comunicación.

La evaluación se integra en este proceso. Se recomienda la elaboración de indicadores relacionados con cada una de las capacidades comunicativas. La mayoría de estos indicadores deberán relacionarse con la comunicación que cada alumno pueda establecer a través del uso de la lengua en estudio; es decir, la evaluación dará énfasis al uso de la misma en contextos determinados, sin descuidar por ello la corrección del lenguaje, que debe ir dándose en la medida en que los alumnos se acostumbran a utilizarla. Poco a poco irán comprendiendo su estructura y sus normas.

En este contexto, los diálogos orales y espontáneos que puedan darse en las diferentes situaciones dentro y fuera de las aulas tienen gran importancia para ver el desempeño de los estudiantes en el uso de la lengua. Las situaciones planteadas para la evaluación deben acercarse al uso cotidiano que debe hacer el alumno del idioma en situaciones reales.

Las actividades de evaluación deben insertarse en los procesos de clase, de modo que permita recoger suficiente información del aprendizaje de los estudiantes. Con las informaciones obtenidas, se pueden realizar ajustes a los procesos sucesivos para lograr mejores resultados. Así, la evaluación no es concebida como una instancia

para que los estudiantes aprueben un grado, sino como un integrante transversal del proceso de aprendizaje que permite ver el progreso de cada estudiante y posibilita la toma de decisiones adecuadas en el momento oportuno.

Para evaluar el aprendizaje de los estudiantes, se requiere de indicadores observables y la aplicación de uno o varios instrumentos de evaluación. Esto es absolutamente necesario por las características del desarrollo de la competencia.

Así, para poder evaluar la comprensión oral, es posible utilizar una prueba escrita, así como para la comprensión escrita. Para la expresión oral sería adecuado poder aplicar una lista de cotejo o un registro de secuencia de aprendizaje (RSA) en el marco de observaciones en diferentes situaciones de interacción comunicativa o en la aplicación de determinadas técnicas de expresión oral, como: presentación, debate, disertación, dramatización u otra técnica que el maestro considere pertinente.

Como conclusión, tanto los procedimientos e instrumentos deberán ser seleccionados exclusivamente conforme con el tipo de indicadores que se desea verificar. Es la mejor manera de asegurar que la evaluación se adecue a lo desarrollado y permita evidenciar los aprendizajes en relación con una o más capacidades.

Finalmente, se recomienda resaltar, en el desarrollo de las capacidades comunicativas, los logros que cada estudiante va demostrando. Y luchar, en especial, por promocionar el gusto por la lectura la cual ayudará no solamente al desarrollo de las capacidades comunicativas, sino a otras relacionadas con ellas como la capacidad de abstracción, de síntesis, la realización de inferencias.

Algunas recomendaciones para la evaluación de la Segunda Lengua:

Mi portafolio de castellano

¿Por qué es importante contar con este recurso?

- Ayuda a tomar conciencia y a monitorear el proceso de aprendizaje al propio alumno como al docente.
- Permite reflexionar sobre la forma en que uno va aprendiendo.
- Desarrolla la creatividad y a la vez le permite al niño explorar sus intereses y gustos.

El portafolio para los niños es como el álbum donde el artista (pintor, dibujante, fotógrafo) colecciona sus obras. Los niños y las niñas pueden registrar su aprendizaje de la lengua castellana a través de la colección de sus mejores trabajos, demostrando así lo que saben, lo que pueden expresar y comprender. Además, puede incorporar los borradores para demostrar cómo fue mejorando, por ejemplo, una producción escrita, a través de sucesivas revisiones. Los portafolios pueden ser carpetas o cajas decoradas según el gusto de los alumnos.

El portafolio de los alumnos puede tener tres secciones:

- ***Mi carta de presentación:*** Este apartado puede incluir los datos de los estudiantes, inclusive se pueden incorporar fotos o imágenes que describan a cada estudiante. Es importante que cada uno redacte su carta de presentación, con el apoyo del docente.

Ejemplo de una cartita de presentación:

Soy Sara Bauman. Tengo doce años, estoy en el sexto grado de la Escuela Santa Catalina. Mi maestra se llama Nancy. Mi portafolio se llama Sari y corresponde al área de Comunicación. Esta es mi área favorita porque en las clases de comunicación escucho canciones, leo todo tipo de escritos y puedo expresar mis ideas de diversas formas. En esta carpeta junto todos mis trabajos y eso me ayuda a ver cómo voy aprendiendo a comunicarme en la lengua castellana.

- ***Mi bitácora de aprendizaje:*** Constituye un espacio donde cada niño anota todas sus experiencias ocurridas en el contexto escolar en el proceso de aprendizaje. Se debe orientar a cada

alumno a anotar aquellos aspectos que se relacionan con el conocimiento y el uso de la lengua que se está aprendiendo, para que no se pierda el sentido y la unidad que deben caracterizar el portafolio.

- ***Mi álbum de castellano:*** Consiste en conjunto de muestras y ejemplos de diversas situaciones comunicativas en han experimentado los niños. Estas muestras podrían ser desde fotos, cartas, dibujos, producciones textuales tanto orales como escritas.

También es importante que se establezcan espacios de intercambio de experiencias y logros entre todos los compañeros. Desde un principio, se debe inculcar el trabajo cooperativo y el compañerismo.

El diario del profesor

Es un instrumento que proporciona informaciones acerca de los aciertos y falencias que pudieron darse desde el momento de la planificación e implementación de la misma. Permite que el docente haga una reflexión constante de su práctica de tal forma a incorporar innovaciones en los procesos de enseñanza. El ejemplo que se presenta, a continuación, es simplemente una sugerencia que puede ser enriquecida según el contexto y la realidad de la escuela.

El diario del profesor

Grado:

Unidad y/o proyecto:

Fecha:

Grado e interés de los alumnos

- ¿Participan todos los alumnos en las actividades?
- ¿Las realizan espontáneamente?
- ¿Solicitan otras actividades para reforzar lo aprendido?
- ¿Se interesan por realizar las tareas establecidas?

Grado de funcionamiento de las actividades

- ¿Los alumnos comprenden y realizan con facilidad las actividades?
- ¿Las actividades se adaptan a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje?
- ¿Está claro que las actividades permiten el desarrollo de las capacidades?

Cumplimiento de lo programado

- ¿La unidad y/o proyecto propuesto se ha podido llevar a cabo en el tiempo previsto?
- ¿Se ha respetado la organización lógica de las actividades?
- ¿Se han incorporado diversos procedimientos para evaluar el aprendizaje?

Sugerencias y observaciones

Glosario

A

Ámbito: se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que interactúan los hablantes. Estos son categorizados acorde al uso de la lengua. Los diversos ámbitos de comunicación pueden ser: personal, familiar, escolar, profesional, público.

B

Bilingüe: es cuando un hablante es competente comunicativamente con parecida facilidad y eficacia en más de una lengua en un mismo ámbito de uso. Uso de dos lenguas.

C

Capacidad: integración de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en la realización de una tarea.

Capacidad metacognitiva: conjunto de habilidades que permiten autorregular los propios saberes.

Coherencia: cualidad de todo texto relacionada con el orden en la que se transmite una información, lo cual permite una clara comprensión del mensaje.

Cohesión: es el modo en el cual los componentes de un texto se conectan entre sí. Relaciones entre los diferentes componentes de un texto que le dan unidad.

Competencia comunicativa: conjunto integrado de capacidades lingüísticas orales y escritas que permiten la comunicación efectiva a través de la lengua.

Conectores: elementos lingüísticos utilizados para enlazar una idea con otra en la construcción del discurso.

Contexto: se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo) tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.

E

Enfoque comunicativo: es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que transmite y obtiene información. Privilegia la comunicación sobre el estudio de la estructura de la lengua.

Enunciado: unidad mínima de comunicación que tiene sentido completo y expresa la intención del hablante.

Enunciado frase: mínima unidad de comunicación que se caracteriza por no tener verbo conjugado.

Enunciado oracional: unidad mínima de comunicación que se caracteriza por presentar verbo conjugado.

Estrategia: es cualquier línea de actuación organizada, intencionada, regulada y elegida por cualquier individuo para realizar una tarea.

Estructura de la lengua: conjunto de elementos que constituye una lengua.

F

Funciones comunicativas: propósito de la comunicación en un determinado contexto, como puede ser la petición de información, dar una respuesta o una indicación, saludar, presentar a alguien, etc.

I

Indicadores: rasgos visibles o indicios de aprendizajes concretos que permiten evaluar una determinada capacidad o competencia.

Interacción verbal: intercambio comunicativo y social en la que se utiliza el idioma para interactuar con otra u otras personas.

L

Lengua materna: es la primera lengua adquirida en el hogar, la primera utilizada para la comunicación, y la de mejor dominio en el momento de la incorporación del niño al sistema educativo.

M

Macrocapacidades: en este programa, se ha utilizado este concepto para referirse a las grandes dimensiones del dominio lingüístico: la comprensión oral, la expresión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita. Cada una está compuesta por un conjunto de habilidades y destrezas que le permite a un usuario de la lengua comprender y producir mensajes.

N

Normativa lingüística: conjunto de normas que rigen una lengua.

P

Procedimiento: conjunto de acciones que permite la realización de una tarea de un modo determinado. Secuencia de operaciones que se realizan para cumplir un determinado objetivo.

S

Segunda lengua: es aquella aprendida posteriormente a la lengua materna, ya sea a través de la interacción social y/o en el ámbito escolar.

Sentido: acepción particular de las palabras en un contexto dado.

Significado: carga semántica atribuida a un signo. Concepto que unido al significante constituye el signo lingüístico.

T

Texto: Discurso. Máxima unidad lingüística oral o escrita utilizada para la comunicación en un determinado contexto.

Trama discursiva: conjunto de rasgos predominante en la manera de expresar un discurso determinado. La trama discursiva puede ser: narrativa, descriptiva, dialógica, argumentativa.

U

Unidad temática: tema general utilizado como herramienta curricular para reunir un conjunto de capacidades relacionadas unos con otros.

Bibliografía

- ALLENDE, Felipe y CONDEMARIN, Mabel. *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- BELLO, P. A. Farías y otros (1996). *Didáctica de las Segundas Lenguas. Santillana*. Madrid.
- BIGAS, Montserrat (2001). *Didáctica de la Lengua en la Educación Infantil DLL: España*.
- CASSANY, D; LUNA M; SANZ G. (1998). *Enseñar lengua*. Barcelona: 11º edición Graó.
- CASSANY, Daniel (2006). *Reparar la Escritura*. Barcelona: Graó.
- CONDEMARIN, Mabel Y MEDINA, Alejandra (2000). *Evaluación Auténtica de los aprendizajes*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- CONDEMARÍN, MABEL y otros (1986). *Madurez escolar*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- CEREZO, Manuel (1994). *Texto, Contexto y Situación*. Editorial Nuevos: España.
- DOUGLAS, Brown (1994) *Teaching by Principle*. Prentice Hall Regente: California.
- DUBOIS, Jean y otros. *Diccionario de Lingüística*. Alianza: España.
- DOLORS, Badia, Monserrat Vila. (2005). *Juegos de Expresión Oral y Escrita*. Barcelona: 10º edición. Graó.

- FLORES Ochoa, Rafael (1990.). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Editorial Mc Graw Hill.
- KAUFMAN, Ana María. (1998). *Alfabetización temprana... ¿y después?* Buenos Aires: Santillana.
- LITTLEWOOD, Willian (1996). *La enseñanza comunicativa de idiomas*. (Traducido por Fernando García Clemente). Cambridge University Press: Gran Bretaña.
- MC CORMICK CALKINS, Lucy (1998). *Didáctica de la escritura en la escuela primaria y secundaria*. Buenos aires: Aique.
- MEDINA, Antonio y otros (2002) *Didáctica General*. Madrid: Pearson Educación.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio y otros (1996). *Didáctica de la Lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Madrid: Akal.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio y otros (2003) *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (1996). *Programa de Estudio: Cuarto Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (1997). *Programa de Estudio: Quinto Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (1998). *Programa de Estudio: Sexto Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- OWENS, Robert E. (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson – Prentice Hall.

- PALAO, Juli; BOSCH, Carmina y otros. (2005). *La Lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó.
- PRATO, Norma Lidia (1991). *Abordaje de la lectura y la escritura desde una perspectiva psicolingüística*. Buenos Aires: Guadalupe.
- RICHARDS, Jack y RODGERS, Theodores (1998). *Enfoques y Métodos en la enseñanza de Idiomas*. Madrid: Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas.
- RUIZ BIKANDI, Uri (2000). *Didáctica de la Segunda Lengua en la Educación Infantil y Primaria*. DLL: España.
- Sánchez, Aquilino (1997). *Los Métodos en la Enseñanza de Idiomas*. Madrid: Sociedad General Española de Librería S. A.
- SERRANO, J y MARTÍNEZ, J. (1997). *Didáctica de la Lengua y Literatura*. Barcelona: Oikos – tau.
- SOLÉ, Isabel. (2000). *Estrategias de lectura*. Barcelona: Graó.
- UNAMUNO, Virginia (2003). *Lengua, Escuela y Diversidad Sociocultural*. Barcelona: Graó.
- WALTHER, Leticia Ana. (1997). *Enseñanza de la lengua en la EGB: Conceptos y procedimientos*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.